



**REPORTE DE PROTECCIÓN AMBIENTAL SOBRE EL PREDIO
UBICADO, EN LA CALLE TIRO AL PICHÓN, NÚMERO 221,
COLONIA, LOMAS DE BEZARES, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO**

RPA-37-2015
OCTUBRE 2015

Vista la solicitud, de fecha 18 de septiembre de 2015, suscrita por la Mtra. Estela Guadalupe González Hernández, Directora de Atención e Investigación de Denuncias Ambientales, en la cual solicita:

“Se lleve a cabo el geoposicionamiento del predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo y se determine la superficie de éste; asimismo, se determine si éste no se encuentra invadiendo el AVA de la barranca Lomas de Bezares, toda vez que se están colocando tubos de PVC”.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 7°, 87, 97, 98, 99 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1°, 2°, 3° fracciones IV, V y IX, 6°, 7°, 40, 41, 48 y 54 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° fracción IV, 13 y 224 de la Ley Ambiental del Distrito Federal; 1°, 2°, 5° fracciones III y XXVII, 6° fracción III, y 15 BIS 4 fracción XIV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; 1°, 2° fracción XXIX, 4 fracción III, 50 fracción II, 52 fracciones VI, y VII, 102, 103, 106 y 107 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, se emite el presente:

REPORTE TÉCNICO

I. OBJETIVOS

I.1. Objetivos Específicos

- I. Realizar el geoposicionamiento del predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo.
- II. Determinar la superficie del predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo.
- III. Determinar si el predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo invade o no el Área de Valor Ambiental Lomas de Bezares.

II. METODOLOGÍA

II.1. Fase de Campo

El día 29 de septiembre de 2015, se realizó una visita al lugar de interés, con la finalidad de tomar las coordenadas que delimitan al predio.

Una vez localizados en el sitio de interés, se realizó la toma de coordenadas de la zona donde a decir del dueño es su predio; cabe mencionar que el sitio donde el dueño indica que finaliza el predio, se encontró delimitado con tubos de PVC. y una malla (Ver anexo fotográfico).

El levantamiento se realizó con un equipo GPS submétrico modelo Geo5T marca Trimble, usado para levantamientos de alta precisión, de tal manera que el error registrado es menor a 10 cm (Ver anexo fotográfico).

II.2. Fase de Gabinete

II.2.1 En gabinete, se descargó la información correspondiente al levantamiento de los vértices que conforman las superficies levantadas (las coordenadas tomadas en campo), posteriormente se incorporaron los datos en el software *ArcMap versión 10.2* y en base a dicha información, se generó el polígono que a decir del dueño es su predio.

II.2.2 Una vez obtenido el polígono delimitado en campo, se procedió a compararlo, con la poligonal oficial del Área de Valor Ambiental “Barranca Bezares-El Castillo” publicada el 8 de febrero de 2012, para verificar si el predio se encuentra dentro o fuera de la misma.

II.2.3 Se ubicó el predio referido en la solicitud del presente reporte, en el ***Sistema de Información Geográfica del Centro de Información Urbana para el Desarrollo y Administración de la Ciudad de México de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal***, con la finalidad de corroborar la ubicación y superficie que tiene registrado el predio en dicho sistema.

III. RESULTADOS

III.1 Delimitación de la Superficie del Predio de Interés.

Durante el recorrido realizado el día 29 de septiembre de 2015, se capturaron dieciséis vértices que conforman la superficie del predio en cuestión, estos vértices registraron en la Proyección cartográfica ***UTM Zona 14 Norte, Datum WGS84***; de acuerdo a los datos procesados en gabinete a partir del Sistema de Información Geográfica, se obtuvo que el predio de interés presenta una superficie de 9,288 m² y un perímetro de 4, 68.51 m.

Coordenada que delimitan el predio.		
Id	Coordenada X	Coordenada Y
1	474507.9141	2144363.282

Coordenada que delimitan el predio.		
2	474417.3648	2144402.399
3	474438.476	2144452.005
4	474505.1308	2144420.384
5	474507.2661	2144425.306
6	474518.1671	2144419.833
7	474537.635	2144460.07
8	474549.8117	2144454.503
9	474593.1911	2144433.919
10	474575.4141	2144408.768
11	474567.1029	2144397.773
12	474558.49	2144389.565
13	474551.3132	2144384.171
14	474547.2892	2144380.873
15	474531.5292	2144370.252
16	474518.0538	2144358.732

En la imagen 1 se ilustra el resultado de la poligonal obtenida a partir de las coordenadas registradas en campo, la cual corresponde a decir del dueño a los límites que conforman su predio.

III.2 En la imagen 2 se muestra el predio referido en la solicitud del presente reporte, localizado en **Sistema de Información Geográfica del Centro de Información Urbana para el Desarrollo y Administración de la Ciudad de México de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal**, cabe mencionar que en este sistema consultado la superficie que se muestra en pantalla es de 0 m², por lo tanto no se cuenta con una referencia oficial de la superficie del predio.

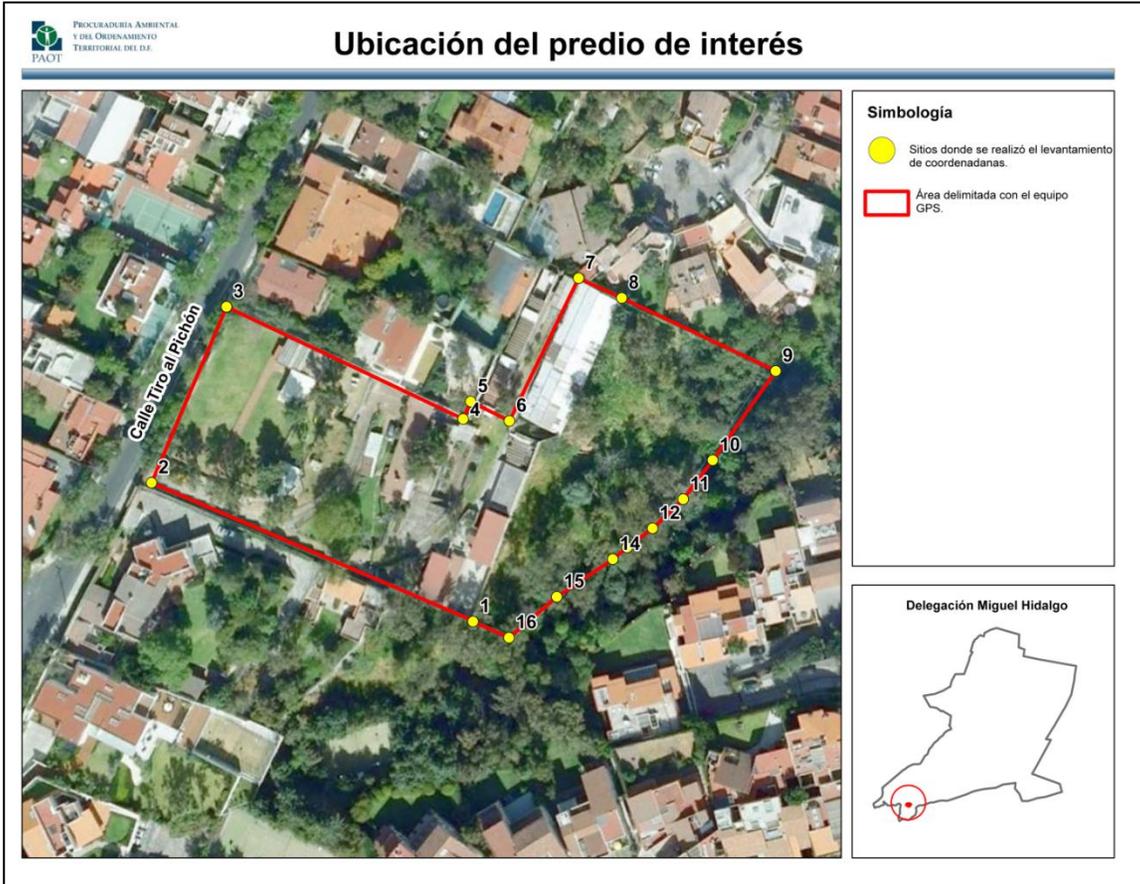
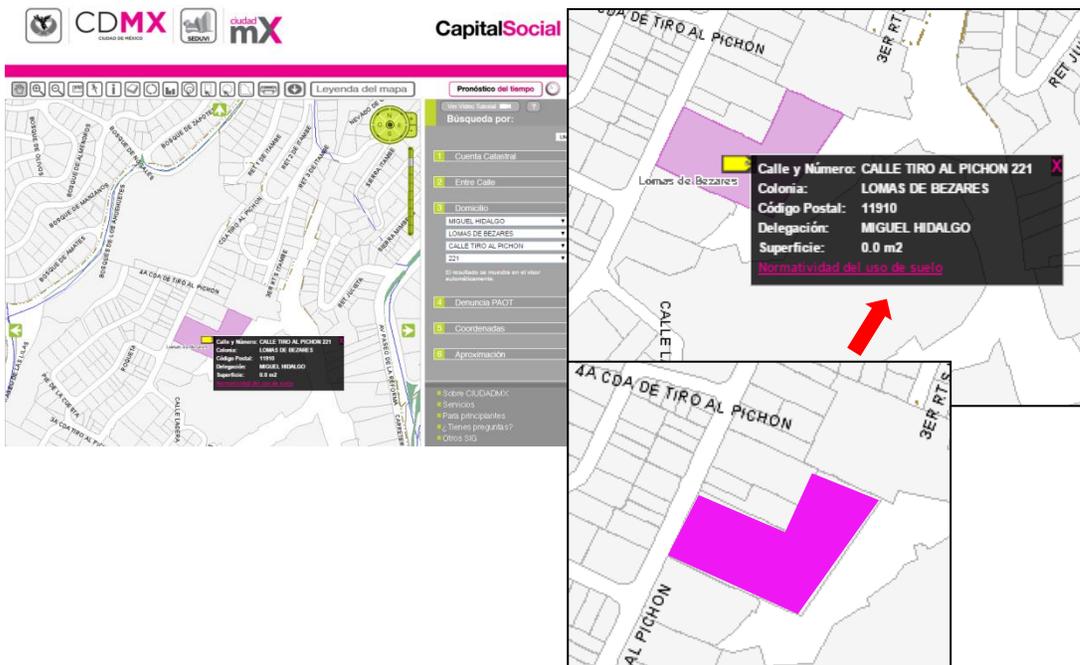


Imagen 1: Área delimitada con el equipo GPS (equipo submétrico); correspondiente al predio en cuestión.



III.2 Análisis con base en el Área de valor Ambiental.

Para determinar si parte de la superficie que conforma el predio en cuestión, se encuentran o no dentro del Área de Valor Ambiental (AVA) Barranca "Bezares el Castillo" se superpusieron las coordenadas del polígono levantado en campo, contra la poligonal oficial del AVA.

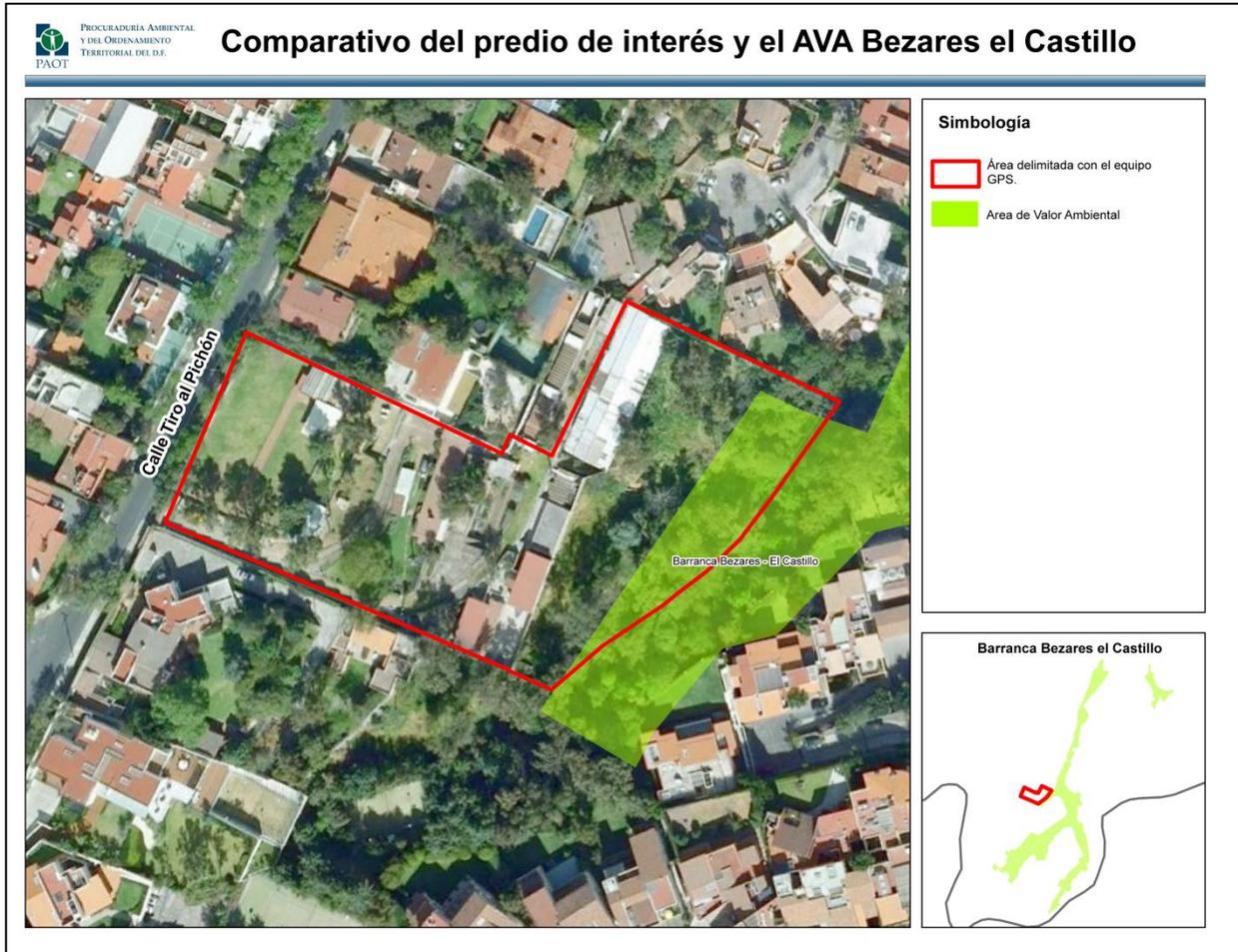


Figura 3: Comparativo de la poligonal del predio de interés y la poligonal oficial del AVA

Los resultados obtenidos en la figura 3 muestran que parte del predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo, se encuentran dentro del Área de Valor Ambiental "Barranca Bezares-El Castillo"

De acuerdo a los cálculos realizados en el software **Arc Map**, se estima que el área que se encuentra dentro del AVA, presenta una superficie aproximada de 1,100 m²

IV. CONCLUSIONES

Primera. Acorde con el polígono generado a partir de los datos obtenidos en campo, el predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo, presenta una superficie de 9,288 m² y un perímetro de 468.51 m.

Segunda. Una superficie aproximada de 1,100 m² del polígono generado a partir de los datos obtenidos en campo, del predio ubicado en calle Tiro al Pichón número 221, colonia Lomas de Bezares, delegación Miguel Hidalgo, se encuentran dentro del Área de Valor Ambiental “Barranca Bezares-El Castillo”.

Iván Leonardez Hernández

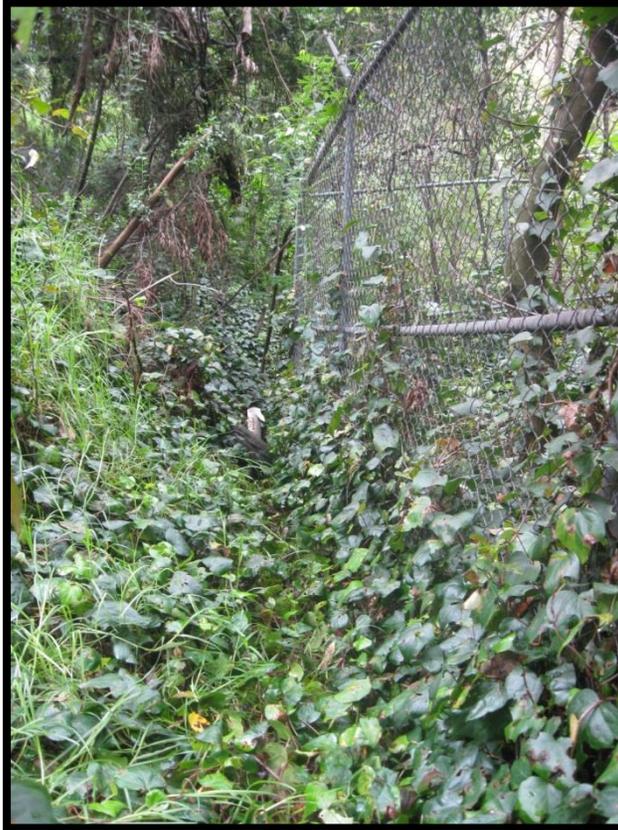
Oliva Pineda Pastrana

Realizó

Revisó

ANEXO FOTOGRÁFICO

RECORRIDO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Sitio donde se comenzó la toma de coordenadas en campo, en las fotografías se puede apreciar que el lugar está delimitado por una malla, y hay tubos de PVC a manera de delimitación de la zona.





↓ Barda del predio (a decir del dueño su predio, se extiende más allá de esta pared y llega hasta donde está la malla y los tubos de PVC)